FORMATO – FICHA TECNICA

PRESTACIÒN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES INTEGRALES A REALIZAR EN EL MARCO DE LAS DIFERENTES FASES DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS-NORTE DE SANTANDER VERSION 2026.

1.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS:

1.1.1. ASPECTOS TECNICOS Y ECONOMICOS

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto de Deportes del Departamento de Norte de Santander – INDENORTE, establece las especificaciones técnicas y condiciones mínimas requeridas para la ejecución del objeto contractual que se pretende adelantar.

En el evento de que exista interés en participar en el presente proceso de selección, el proponente deberá garantizar que la prestación del servicio ofertado se encuentre acorde con las condiciones técnicas, operativas y de calidad definidas por la entidad, las cuales tienen como finalidad asegurar el adecuado desarrollo de las diferentes fases de los Juegos Intercolegiados – Norte de Santander, versión 2026.

El contratista deberá contar con la capacidad técnica, administrativa y operativa necesaria para ejecutar integralmente los servicios de apoyo logístico requeridos, garantizando oportunidad, calidad, continuidad, disponibilidad y cumplimiento de las condiciones establecidas por INDENORTE, el cronograma oficial del evento y las disposiciones reglamentarias expedidas por el Ministerio del Deporte.

A. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO.

El contratista deberá prestar los servicios objeto del contrato de manera integral, coordinada y articulada, atendiendo las necesidades que sean requeridas por la entidad durante las diferentes fases de ejecución del programa, incluyendo:

- Fases zonales subregionales.
- Final departamental.
- Actividades relacionadas con la participación en fases regionales y nacionales.

La prestación del servicio deberá garantizar la disponibilidad permanente de los recursos humanos, técnicos, logísticos y operativos necesarios para el correcto desarrollo de las actividades deportivas programadas.

El contratista deberá disponer de un equipo de trabajo idóneo y suficiente para atender las necesidades operativas del evento, así como garantizar la coordinación permanente con la supervisión del contrato y los responsables designados por INDENORTE.

B. CONDICIONES DE CALIDAD DEL SERVICIO.

El contratista deberá garantizar que todos los servicios suministrados cumplan con condiciones adecuadas de calidad, seguridad, funcionalidad y oportunidad, conforme a la naturaleza de cada componente requerido.

Los servicios deberán ser prestados por personal competente, capacitado y con experiencia relacionada con las actividades asignadas, especialmente en la organización y operación de eventos deportivos, recreativos o institucionales.

El contratista deberá garantizar:

- Personal suficiente para atender las actividades programadas.
- Cumplimiento de los horarios establecidos por INDENORTE.
- Coordinación permanente durante la ejecución de las jornadas deportivas.
- Correcta organización de los servicios contratados.
- Atención oportuna de novedades y requerimientos formulados por la supervisión.
- Cumplimiento de las condiciones técnicas ofertadas.

C. CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

C.1 SERVICIO DE JUZGAMIENTO DEPORTIVO.

El contratista deberá garantizar la prestación del servicio de juzgamiento para las diferentes disciplinas deportivas programadas, mediante personal con conocimiento técnico y experiencia en la reglamentación aplicable a cada disciplina.

Los jueces, árbitros, oficiales o personal técnico asignado deberán:

- Tener conocimiento de los reglamentos deportivos vigentes.
- Contar con experiencia en competencias oficiales o eventos deportivos similares.
- Presentarse oportunamente en los escenarios asignados.
- Cumplir las funciones técnicas propias de cada disciplina.
- Garantizar imparcialidad, objetividad y adecuada aplicación de las normas deportivas.

El contratista deberá asegurar la disponibilidad del personal requerido durante todas las jornadas programadas.

C.2 PERSONAL DE COORDINACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO.

El contratista deberá disponer del personal de coordinación y apoyo necesario para garantizar la organización operativa del evento.

El personal asignado deberá:

- Coordinar la logística de cada sede o escenario.
- Apoyar la organización de participantes y delegaciones.
- Atender requerimientos operativos durante las competencias.
- Apoyar la instalación, organización y desarrollo de las actividades.
- Reportar novedades a la supervisión del contrato.

El coordinador general y coordinadores regionales deberán garantizar comunicación permanente con INDENORTE durante la ejecución contractual.

C.3 SERVICIO DE TRANSPORTE.

Cuando sea requerido, el contratista deberá garantizar el servicio de transporte mediante vehículos adecuados para la movilización de personal, deportistas, delegaciones o elementos necesarios para la operación del evento.

Los vehículos deberán:

- Encontrarse en condiciones mecánicas y técnicas adecuadas.
- Contar con la documentación legal vigente.
- Cumplir las normas aplicables al transporte correspondiente.
- Contar con conductor autorizado y capacitado.
- Garantizar disponibilidad conforme a la programación establecida.

C.4 SERVICIO DE AMBULANCIA Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA.

El contratista deberá garantizar la disponibilidad del servicio de ambulancia básica TAB para la atención de eventuales situaciones médicas durante las competencias.

El servicio deberá incluir:

- Vehículo habilitado conforme a la normatividad vigente.
- Conductor.
- Auxiliar de enfermería.
- Equipos básicos de atención.
- Elementos requeridos para atención inicial.
- Disponibilidad durante las jornadas deportivas programadas.

El servicio deberá permanecer disponible en los escenarios deportivos indicados por INDENORTE durante el tiempo requerido.

C.5 SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN.

El contratista deberá suministrar agua potable embotellada para los deportistas, entrenadores, delegaciones y personal autorizado por INDENORTE.

Las bebidas deberán:

- Ser entregadas oportunamente antes y durante las jornadas deportivas.
- Encontrarse debidamente selladas.
- Cumplir condiciones adecuadas de higiene y conservación.
- Ser aptas para consumo humano.

C.6 SERVICIO DE ALOJAMIENTO.

Cuando sea requerido, el contratista deberá garantizar alojamiento para las delegaciones autorizadas por INDENORTE.

El alojamiento deberá cumplir como mínimo:

- Habitaciones en condiciones adecuadas de limpieza e higiene.
- Camas con ropa de cama limpia.
- Baño disponible.
- Servicio de agua y condiciones básicas de comodidad.
- Seguridad para los participantes.

La asignación de habitaciones deberá realizarse conforme a la programación y distribución autorizada por la supervisión.

C.7 SERVICIO DE ALIMENTACIÓN.

El contratista deberá garantizar la prestación del servicio de alimentación conforme a las cantidades autorizadas por INDENORTE.

Los alimentos suministrados deberán:

- Ser preparados bajo condiciones adecuadas de higiene y manipulación.
- Cumplir condiciones nutricionales acordes con la actividad deportiva.
- Ser entregados en los horarios establecidos.
- Contar con adecuada presentación y empaque.
- Incluir los elementos necesarios para su consumo.

El contratista deberá garantizar variedad en los menús conforme a las opciones aprobadas por la entidad.

D. CONDICIONES DE OPORTUNIDAD Y DISPONIBILIDAD

El contratista deberá garantizar disponibilidad permanente para atender los requerimientos realizados por INDENORTE durante el plazo contractual.

Los servicios deberán ejecutarse conforme al cronograma deportivo aprobado, garantizando:

- Inicio oportuno de cada actividad.
- Presencia del personal requerido antes del inicio de las jornadas.
- Disponibilidad de recursos logísticos en los lugares y fechas indicadas.
- Capacidad de respuesta frente a cambios de programación.
- Atención inmediata de contingencias operativas.

E. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO.

El contratista deberá mantener comunicación permanente con la supervisión designada por INDENORTE y atender las instrucciones impartidas relacionadas con la ejecución del contrato.

Cualquier modificación relacionada con cantidades, fechas, sedes, participantes o requerimientos logísticos deberá ser previamente coordinada y autorizada por la supervisión.

F. CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El contratista deberá garantizar que la ejecución del servicio cumpla con la normativa vigente aplicable, incluyendo disposiciones relacionadas con:

- Seguridad de los participantes.
- Manipulación de alimentos.
- Transporte.
- Atención prehospitalaria.
- Organización de eventos deportivos.
- Protección de niños, niñas y adolescentes participantes.

G. CONDICIÓN GENERAL DE CUMPLIMIENTO

El contratista será responsable de garantizar la integralidad del servicio contratado, asegurando que todos los componentes requeridos por INDENORTE sean suministrados bajo condiciones de calidad, oportunidad, continuidad y eficiencia, de manera que permitan el adecuado desarrollo de los Juegos Intercolegiados – Norte de Santander, versión 2026.

H. BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS.

ZONAL SUBREGIONAL SEDE- SAN JOSE DE CUCUTA					
JUEGOS INTERCOLEGIADOS CATEGORIAS MINI- INFANTIL - PREJUVENIL - JUVENIL RAMAS FEMENINA Y MASCULINA	**SUB REGIONAL -**	**CUCUTA -ARBOLEDAS- EL ZULIA- GRAMALOTE- LOS PATIOS - PUERTO SANTANDER- SALAZAR- SAN CAYETANO- SANTIAGO- SARDINATA- TIBU- VILLA DEL ROSARIO- VILLA CARO - LOURDES**			
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**TIEMPO**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**
JUZGAMIENTO					
Ajedrez femenino y masculino (Infantil-Prejuvenil - Juvenil)	Global	1			
Atletismo (Prejuvenil - Juvenil)	Global	1			
Tenis de Mesa femenino y masculino (Infantil-Prejuvenil - Juvenil)	Global	1			
Mini y Baloncesto femenino y masculino (Infantil-Prejuvenil - Juvenil)	Partidos	1			
Baloncesto 3x3 Femenino y Masculino (Juvenil)	Partidos	1			
Futbol femenino y masculino (Prejuvenil - Juvenil)	Partidos	1			
Mini y Futbol Sala femenino y masculino (Infantil-Prejuvenil)	Partidos	1			
Fútbol de Salón Femenino y Masculino (Juvenil)	Partidos	1			
Mini y Voleibol femenino y masculino (Infantil-Prejuvenil - Juvenil)	Partidos	1			
LOGISTICA					
Botella de agua 600ml- para las diferentes competencias.	UNIDAD	1			
Servicio de ambulancia Básica _TAB tripulada por 1 conductor y 1 auxiliar de enfermería. Incluye DEA. * HORA	HORAS	1			
Trasporte Interno * Dia (Camioneta tipo VANS o bus) 3 días x 3 camionetas o buses	Global	1			
Personal de apoyo a la organización de los juegos (COORDINADOR DE CADA SUBREGION)	Global	1	7		
TOTAL ZONAL SUBREGIONAL - SEDE SAN JOSE DE CUCUTA					**$**
ZONAL SUBREGIONAL SEDE- PAMPLONA					
JUEGOSINTERCOLEGIADOS CATEGORIAS MINI- INFANTIL - PREJUVENIL - JUVENIL RAMAS FEMENINA Y MASCULINA	**SUB REGIONAL -**	**BOCHALEMA - CACOTA - CHINACOTA- CHITAGA- HERRAN - CUCUTILLA- DURANIA -LABATECA- MUTISCUA-PAMPLONA-PAMPLONITA- RAGONVALIA- SILOS- TOLEDO**			
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**TIEMPO**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**
JUZGAMIENTO					
Ajedrez femenino y masculino (Infantil-Prejuvenil - Juvenil)	Global	1			
Atletismo (Prejuvenil - Juvenil)	Global	1			
Tenis de Mesa femenino y masculino (Infantil-Prejuvenil - Juvenil)	Global	1			
Mini y Baloncesto femenino y masculino (Infantil-Prejuvenil - Juvenil)	Partidos	1			
Baloncesto 3x3 Femenino y Masculino (Juvenil)	Partidos	1			

Futbol femenino y masculino (Prejuvenil - Juvenil)	Partidos	1			
Mini y Futbol Sala femenino y masculino (Infantil-Prejuvenil)	Partidos	1			
Fútbol de Salón Femenino y Masculino (Juvenil)	Partidos	1			
Mini y Voleibol femenino y masculino (Infantil-Prejuvenil - Juvenil)	Partidos	1			
LOGISTICA					
Botella de agua 600ml- para las diferentes competencias.	UNIDAD	1			
Servicio de ambulancia Básica _TAB tripulada por 1 conductor y 1 auxiliar de enfermería. Incluye DEA. * Dia	HORAS	1			
Trasporte Interno * Dia (Camioneta tipo VANS o bus) 3 camionetas o buses * 3 días	Global	1			
Personal de apoyo a la organización de los juegos (COORDINADOR DE CADA SUBREGION)	Global	1	7		
TOTAL JUZGAMIENTO SUBREGIONAL - SEDE PAMPLONA					**$**
ZONAL SUBREGIONALSEDE OCAÑA					
JUEGOS INTERCOLEGIADOS CATEGORIAS MINI- INFANTIL - PREJUVENIL -JUVENIL RAMAS FEMENINA Y MASCULINA	**SUB REGIONAL -**	**ABREGO- BUCARASICA- CACHIRA- CONVENCION - EL CARMEN - EL TARRA - HACARI -LA ESPERANZA- LA PLAYA- OCAÑA- SAN CALIXTO -TEORAMA**			
Ajedrez femenino y masculino (Infantil-Prejuvenil - Juvenil)	Global	1			
Atletismo (Prejuvenil - Juvenil)	Global	1			
Tenis de Mesa femenino y masculino (Infantil-Prejuvenil - Juvenil)	Global	1			
Mini y Baloncesto femenino y masculino (Infantil-Prejuvenil - Juvenil)	Partidos	1			
Baloncesto 3x3 Femenino y Masculino (Juvenil)	Partidos	1			
Futbol femenino y masculino (Prejuvenil - Juvenil)	Partidos	1			
Mini y Futbol Sala femenino y masculino (Infantil-Prejuvenil)	Partidos	1			
Fútbol de Salón Femenino y Masculino (Juvenil)	Partidos	1			
Mini y Voleibol femenino y masculino (Infantil-Prejuvenil - Juvenil)	Partidos	1			
LOGISTICA					
Botella de agua 300ml- para las diferentes competencias.	UNIDAD	1			
Servicio de ambulancia Básica _TAB tripulada por 1 conductor y 1 auxiliar de enfermería. Incluye DEA. * Dia	HORAS	1			
Trasporte Interno * Dia (Camioneta tipo VANS o BUS) 3 días * 3 camionetas o buses	Global	1			
Personal de apoyo a la organización de los juegos (COORDINADOR DE CADA SUBREGION)	Global	1	7		
Personal de apoyo a la organización de los juegos (Apoyo al desarrollo de las actividades)	Global	1	7		
TOTAL JUZGAMIENTO SUBREGIONAL - SEDE OCAÑA					**$**
TOTAL JUZGAMIENTO ZONAL SUBREGIÓN CÚCUTA, PAMPLONA Y OCAÑA					**$**
ITEM No. 3 FINAL DEPARTAMENTAL					
DESCRIPCION	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**DÍAS**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**
JUZGAMIENTO					

JUZGAMIENTO POR REGION	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO/ MESES	V/UNITARIO	V/TOTAL
Ajedrez (Infantil-Prejuvenil - Juvenil)	GLOBAL	1			
Atletismo (Infantil-Prejuvenil - Juveni y para atletismo)	JORNADAS	1			
Balón Mano (prejuvenil - juvenil)	PARTIDOS	1			
Baloncesto (Infantil-Prejuvenil - Juvenil)	PARTIDOS	1			
Baloncesto 5X5 (Infantil-Prejuvenil - Juvenil)	PARTIDOS	1			
Boxeo	COMBATE	1			
Ciclismo RUTA (Pre Juvenil)	JORNADAS	1			
Futbol (Prejuvenil - Juvenil)	PARTIDOS	1			
Mini futbol sala (f-m-)	PARTIDOS	1			
Futbol Sala (Infantil - Pre Juvenil)	PARTIDOS	1			
Fútbol de Salón (Juvenil)	PARTIDOS	1			
Karate - do (Juvenil)	JORNADAS	1			
Natación (Infantil-Prejuvenil-Juvenil)	JORNADAS	1			
Patinaje (Prejuvenil)	JORNADAS	1			
Taekwondo (Juvenil)	JORNADAS	1			
Tenis de Mesa (Prejuvenil - Juvenil)	JORNADAS	1			
Voleibol (Prejuvenil - Juvenil)	PARTIDOS	1			
Personal de apoyo a la organización de los juegos (COORDINADOR DE FINAL)	Global	1	1		
CONTRATACION DE PERSONAL PARA APOYO	Global	1	1		
SUB TOTAL JUZGAMIENTO				**$**	
LOGISTICA					
Botella de agua 300ml- para las diferentes competencias.	UNIDAD	1			
Servicio de ambulancia Básica _TAB tripulada por 1 conductor y 1 auxiliar de enfermería. Incluye DEA. * Dia	HORA	1			
Trasporte Interno * Dia (Camioneta tipo VANS O BUS) 3 días * 4 camionetas o buses	UNIDAD	1			
ALOJAMIENTO HABITACION Acomodación múltiple (Dos camas, sabanas y cubrelecho, TV, Toalla, baño.) X 1 NOCHES. (300 personas X 3 días)	UNIDAD	1			
Servicio de desayuno Opción 1 (caldo de pollo, costilla de res y/o de huevo, acompañado de arepa y/o pan, bebidas calientes (café negro y/o con leche, chocolate) con sus respectivos cubiertos) Opción 2 (Cafe con leche o chocolate 2 huevos cocidos 1 lonja de cuajada o queso campesino 3 galletas integrales Jugo de melón) Opción 3 (Te de flor de Jamaica Huevos revueltos 1 pancake con avena 1 pocillo de café con leche) Opción 4 (Te de frutos verdes Huevos Pan molde Agua miel con leche) x 1 DESAYUNOS (300 personas X 3 días)	UNIDAD	1			
Servicio de Almuerzo Opción 1 (Sopa, bandeja con proteína (carne de res, de cerdo o pollo), papa, yuca y/o plátano, arroz, verduras y/o ensaladas, jugo a base de frutas natural o jugo en cajita Tetrapak de 200 ml, debidamente empacados y envasados con cubiertos) Opción 2 (Verduras calientes (zanahoria, alverja, habichuela) Arroz verde (espinaca) Carne desmechada Pure de papa Infusión de frutos rojos Sopa de verduras) Opción 3 (Arroz con blanco Estofado de pollo con verdura Maduro	UNIDAD	1			

cocido Infusión frutos amarillos Sopa de verduras) Opción 4 (Espaguetis a la boloñesa con queso parmesano Pan molde Sopa de verduras Jugo de frutas blandas) x 1 ALMUERZOS (300 personas X 3 días)					
Servicio de cena Opción 1 (carne o pollo, arroz o pastas, verduras y/o ensaladas, bebida jugo de fruta natural. con sus respectivos cubiertos) Opción 2 (Espaguetis a la boloñesa con queso parmesano Pan molde Sopa de verduras Jugo de frutas blandas) Opción 3 (Soufflé de atún Papa al perejil Jugo de frutas blandas Consomé de pollo) Opción 4 (Arepa de harina integral rellena de pollo desmechado Te con leche Consomé de pollo) x 1 CENAS (300 personas X 3 días)	UNIDAD	1			
Refrigerios personales de apoyo (jugo en caja, leche en bolsa, leche saborizada, productos de panadería, ponqué en bolsa)	UNIDAD	1			
TOTAL LOGISTICA FINAL DEPARTAMENTAL					**$**
TOTAL FINAL DEPARTAMENTAL					**$**
ITEM No. 4 SUBREGIONAL NACIONAL					
DESCRIPCION	**MEDIDA**	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**		**VALOR TOTAL**
APOYO LOGISTICO					
Refrigerios para los deportistas en competencia (manzana, refresco, sándwich)	UNIDAD	1			
ITEM No. 5 FINAL NACIONAL					
DESCRIPCION	**MEDIDA**	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**		**VALOR TOTAL**
Refrigerios para los deportistas en competencia (manzana, refresco, sándwich)	UNIDAD	1			

Atentamente,

Nombre del proponente_____
Nombre del representante legal_____
C. C. No. _____ de _____
Dirección de correo_____
Correo electrónico_____
Telefax _____
Ciudad _____

_____
[Firma del proponente o de su representante legal]